



**X Reunión de la Red de Estudios de Género Sur-Sureste
ANUIES
22 y 23 de Mayo de 2008
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.**

I. BIENVENIDA (9.44 a.m.)

Las actividades dieron inicio con la presentación de las personalidades que conformaron el presidium:

- Dra. Esperanza Tuñón Pablos, investigadora del Colegio de La Frontera Sur y miembro del comité organizador de la X Reunión de la Red de Género Sur-Sureste.
- La Dra. Judith Ortega Canto, directora del Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad Autónoma de Yucatán y presidenta de la REGEN Sur-Sureste.



Presentación del presidium

- El Ing. Roberto Domínguez Castellanos, rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)

- El Lic. Jorge Rusell Chanona, director de vinculación y servicio social de la UNACH en representación del Dr. Ángel René Estrada Arévalo, rector de la UNACH.
- El Dr. Manuel Parra Vázquez, investigador del Colegio de la Frontera Sur y representante del director de la unidad San Cristóbal de ECOSUR; Dr. Jorge León.
- El Mtro. Carlos Gutiérrez Alfonso director del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la UNICACH.

Después de esta presentación se dio la bienvenida a las siguientes instituciones participantes: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Pedagógica Nacional de Yucatán, Universidad de Tabasco y la Universidad de Quintana Roo.

La Dra. Esperanza Tuñón Pablos, fue la encargada de dar el mensaje de bienvenida y primeramente dio a los presentes la bienvenida a la Ciudad de San Cristóbal y a la X Reunión de la Red de Estudios de Género. Comentó la dinámica de las actividades del día: por la mañana se daría la presentación de ponencias, preguntas y comentarios sobre éstas y por la tarde se llevaría a cabo una reunión con los miembros de la red. Finalmente señaló que la REGEN tenía como objetivo incorporar el tema de género en diversas instituciones de la región Sur-Sureste y para lograrlo en esta reunión se contaba con la presencia de muchas compañeras que forman parte de éstas.

Por su parte la Dra. Judith Ortega Canto, agradeció la presencia de las instituciones que integraron el presidium y a todos los presentes ya que esto daba mayor importancia a la X reunión de la REGEN; comentó que la red surgió de la iniciativa del INMUJERES a nivel nacional, la ANUIES y la Universidad Autónoma de Yucatán en 2003, dijo que el trabajo de la red tenía como interés fundamental que las instituciones a nivel superior pudieran ir compartiendo las iniciativas o la gestión que han realizado para incorporar el tema de género. La Dra. Judith, recalcó que el trabajo que ha realizado la red ha sido un proceso que ha requerido de mucha paciencia, pero que podría impulsarse más cuando los rectores integrantes de la ANUIES reconocieran que la red tenía elementos que dentro de sus universidades tendrían que ser un componente de trabajo formal del trabajo universitario, la doctora señaló que en esta reunión iba a ser muy importante el trabajo de ECOSUR pues presentaría la propuesta la propuesta de un diplomado en género y desarrollo para impulsarlo dentro de las instituciones.



Asistentes a la inauguración de la X Reunión de la REGEN

El Ing. Roberto Domínguez Castellanos, rector de la UNICACH, después de saludar a los integrantes del presidium y al público en general; comentó su complacencia en estar presente en la X Reunión de la REGEN Sur-Sureste. Así mismo reconoció el esfuerzo que, desde el 2003, han desarrollado miembros de la comunidad académica y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) con la finalidad de integrar un nivel de igualdad y equidad sin actitudes de discriminación y alejada de la violencia. El rector mencionó que desarrollar y fortalecer la perspectiva de género en los programas educativos garantiza una mejor senda para las tareas como la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Dijo que tradicionalmente se ha asociado a la perspectiva de género como bandera del feminismo, pero que en el entorno profesional se contaba con la dedicación creativa y formativa de mujeres académicas cuya bandera era el bienestar social, la salud, la cultura, la historia, la filosofía, la investigación y la igualdad de oportunidades frente al conocimiento; recordó que la UNICACH se incorporó a la REGEN en el 2007 y que a través de Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica existía una línea de investigación denominada cultura, identidad y género con el propósito de impulsar la investigación, docencia, vinculación y difusión en las relaciones de género. Finalmente dijo que ésta integración a la REGEN apoyará y permitirá cumplir con la construcción y difusión de propuestas de trabajo universitario con perspectiva de género para la región; así como diseñar programas y planes de estudio que incorporen el enfoque de género y en suma enriquecer el quehacer universitario de la ANUIES en la región Sur- Sureste.

El Lic. Jorge Russell Chanona, en representación del **Dr. Ángel René Estrada Arévalo**, rector de la UNACH; dio la bienvenida a nombre de él al presidium y a los presentes. Felicitó a los asistentes por acudir a este espacio de reflexión y propuesta; y consideró fundamental la participación de las instituciones de educación superior como espacios privilegiados para la generación y difusión del conocimiento y la cultura.

Dijo que la Universidad Autónoma de Chiapas estaba consciente de la necesidad de fortalecer entre la comunidad universitaria la solidaridad entre los géneros y el apoyo en los procesos sociales de superación de las desigualdades genéricas. Agregó que el proyecto académico 2006-2010 que encabeza el Dr. Ángel René Estrada Arévalo incorporaba los aspectos de género por primera vez y en este sentido implementa un programa de género en el programa de extensión. Finalmente dijo que esta universidad está interesada en eliminar los estereotipos de género en la educación superior, tener en cuenta el punto de vista de género en las diversas disciplinas, consolidar la participación igualitaria de hombres y mujeres en los órganos de toma de decisiones con la finalidad de implementar una cultura institucional de equidad de género.

A las 10:00 a.m. la Dra. Judith Ortega Canto, presidenta de la REGEN Sur-Sureste declaró formalmente inaugurada la X Reunión de la Red de Estudios de Género.

II. Presentación de ponencias

La Dra. Esperanza Tuñón, aclaró a los asistentes que estaban programados cinco bloques de ponencias, sin embargo aún no habían llegado todos los participantes para cada bloque. Mencionó que cada expositor tendría 20 minutos para su presentación y que al final de cada bloque se contaría con tiempo para plantear preguntas a los ponentes (entre paréntesis aparece el nombre de los archivos electrónicos de las presentaciones disponibles).

Primer bloque (9:30 a 10:30)

Las repercusiones del colonialismo en la familia maya.

Landy Santana (UADY)

La educación de las mujeres en la historia de México.

Guadalupe Pérez Aguilar (UABJO) (*EducacionMujeres_Perez.ppt*)



Landy Santana (UADY) y Guadalupe Pérez Aguilar (UABJO)

Segundo bloque (10:30 a 11:30)

Retos de la visibilización de las mujeres indígenas en los flujos migratorios de la frontera sur de México.

Edith Kauffer Michel (CIESAS) (*RetosVisibilizacion_Kauffer.ppt*)

Género y Representación Política en un contexto multicultural.

Inés Castro Apreza (CESMECA-UNICACH) (*GeneroRepPolitica_Castro.ppt*)



Edith Kauffer Michel (CIESAS) e Inés Castro Apreza (CESMECA-UNICACH)

11:30 a 12:00 RECESO

Tercer bloque (12:00 a 13:00)

La problemática inserción de las y los jóvenes de la Región Sur Sureste.

Rolando Tinoco y Angélica Evangelista (ECOSUR) (*Problematica_Evangelista_Tinoco*)

Sistema de Información 2000-2005: Los Derechos de la Infancia en Yucatán.

Leticia Paredes Guerrero (UADY) (*SistemaInformacion_Paredes*)

El lado femenino del campo religioso de la sierra sur oaxaqueña.

Ángel Christian Luna (Universidad de la Sierra Sur) (*Religioso_Luna*)



Ángel Cristián Luna (Universidad de la Sierra Sur)

Cuarto bloque (13:00 a 14:00)

Plan Institucional de Equidad de Género.

Enriqueta Burelo Melgar (UNACH) (*PlanInstitucional_Burelo.ppt*)

El género: materia prima en la docencia.

Socorro Cancino (UNACH) (*Genero_Cancino.ppt*)

14:00 a 16:00 COMIDA

Quinto bloque (16:00 a 17:15)

Equidad y género en salud.

Judith Ortega Canto (UADY) (*EquidadGenero_Ortega.ppt*)

Masculinidades: testimonios de hombres violentos en Mérida.

Gina Villagómez (UADY) (*Masculinidades_Villagomez*)

Violencia social y de género en Cozumel-Qroo.

Berenice González, Aidé Vázquez y Thomas Ihl (*UQROO*) (*ViolenciaGenero_UQROO.ppt*)

Nuestros Feminismos.

Mercedes Olivera y Concepción Suárez (UNICACH)



Judith Ortega Canto (UADY), Gina Villagómez (UADY), Berenice González (UQROO), Mercedes Olivera (UNICACH)

La jornada de ponencias terminó a las 6:00 p.m.

La Dra. Esperanza Tuñón, agradeció la presencia de los asistentes e invita a los integrantes de la REGEN a iniciar la reunión ya programada para tratar temas relacionados a la red.

REUNION DE INTEGRANTES DE LA REGEN (6:15 p.m.)

La reunión estuvo a cargo de Esperanza Tuñón Pablos con la presencia de docentes e investigadoras/es de las diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) participantes en la REGEN. La agenda de la reunión fue:

1. Logotipo de la REGEN. En esta reunión se revisaría y corregiría el logo que se consideró viable en la reunión en Oaxaca.
2. Compromiso ante ANUIES: Diagnósticos institucionales.
3. Propuestas de colaboración y trabajo en red surgidas en esta reunión: publicar en un volumen las ponencias de las 10 reuniones de la REGEN y mapa de la cultura institucional.
4. Definir la fecha y sede de la XI reunión de la REGEN.
5. Presentación por parte de ECOSUR del Diplomado en Género y Desarrollo.

A continuación se presenta los acuerdos respecto a los puntos anteriores.



Primer día: Discusión de la agenda de la REGEN

1. Logotipo de la REGEN.

Fueron proyectados dos logotipos como propuestas para identificar a la Red de Estudios de Género de la Región Sur –Sureste.

Debido a que en esta reunión había nuevas IES participantes Esperanza recordó, para quienes no tenían conocimiento, el concurso abierto al que se convocó para diseñar el logotipo, con un premio de \$5 000 y lotes de libros; sin embargo sólo se recibieron 4

propuestas. En reconocimiento a quienes participaron, se acuerda que se daría un lote de libros a los finalistas.

Se muestran los cambios de color realizados a la propuesta ganadora pero no acaban de convencer. Incluso, se comenta el trabajo del diseñador de la UNICACH, Noé Zenteno, para esta reunión.

Después de un largo rato de discusión en el que los y las participantes no parecían ponerse de acuerdo, Esperanza propuso convocar nuevamente al concurso para el diseño del logo si es que aun no acaban de convencer los logotipos finalistas.

Se acuerda declarar desierto el concurso y se establece una nueva fecha límite para la recepción de propuestas: 30 de octubre 2008. Por lo tanto, en la próxima reunión de la REGEN (en el mes de noviembre) se abrirán las propuestas para discutir las.

Se aclaró que la convocatoria quedaba abierta para cualquier universidad o institución, por lo que incluso se invitará a participar al diseñador de UNICACH.

La convocatoria se publicaría en la página de internet de la REGEN para distribuirla a todas las instituciones.

2. Compromiso antes ANUIES: Diagnósticos institucionales

Gyna (UADY) fue la encargada de comunicar a la Red los avances de los siete estados convocados para la elaboración de los diagnósticos institucionales:

Recordó que el objetivo fue tener una primera publicación producto de un proyecto de investigación colectiva de la REGEN.



Primer día: Integrantes de la REGEN

Los estados participantes y sus responsables son:

- 1.-Chiapas. Teresa Ramos
- 2.-Oaxaca- Leticia Briseño
- 3.- Quintana Roo. María Eugenia
- 4.- Tabasco. Elemí Hernández
- 5.- ECOSUR. Georgina Sánchez
- 5.- Campeche. Consuelo
- 6.- Yucatán. Consuelo

El índice propuesto para el libro es:

- ♣ Antecedentes del proyecto. ¿Por qué son importantes los diagnósticos en la red?
- ♣ Marco global sobre la educación superior en el contexto global internacional. Los caminos que ha tomado la educación superior a raíz de la globalización.
- ♣ Educación superior en México. Revisión de la modernización educativa.
- ♣ La perspectiva de género en las instituciones de educación superior.
- ♣ Los siete diagnósticos.



Primer día: Integrantes de la REGEN

Se aclaró que cada diagnóstico debe realizar su análisis a partir del tipo de información con la que cuenta. Aunque los diagnósticos, hasta ahora recibidos, no tienen una información homogénea, sí mantienen la siguiente estructura:

- ❖ Estructura organizacional por género dentro de las instituciones
- ❖ Matriculas educativas
- ❖ Programas
- ❖ Materias
- ❖ Servicios a la comunidad
- ❖ Hasta donde ha permeado la cuestión de género en tesis, trabajos o proyectos comunitarios
- ❖ Prospectiva: ¿dónde nos encontramos? visualización en comparación a los demás estados y hacer propuesta a la ANUIES

En Septiembre Gyna mostrará una primera versión del texto para contar con otra más integrada en el mes de octubre, recalcó que al momento sólo se habían recibido tres diagnósticos.

Georgina Sánchez (ECOSUR) manifestó su inconformidad respecto al no cumplimiento de la fecha límite para el envío de los diagnósticos, así como por la falta de información sobre el avance de este proyecto.

Gyna recordó, a quienes manifestaron su interés en los diagnósticos institucionales, que no habían cumplido las fechas establecidas.

Se propuso que Edith Kauffer, como parte del CIESAS, se integrara con el diagnóstico de su institución. Después de aclararle los tiempos de entrega ella aceptó y Gyna se comprometió a enviarle los diagnósticos elaborados por otros estados para que conozca los puntos abordados.

Ante la pregunta, de uno de los participantes, de si se trataba de un diagnóstico de tipo histórico o únicamente puntual, Georgina respondió que eran una foto del momento (2007), y que únicamente se pidieron series históricas de las matriculas educativas. Se dijo que lo importante era hacer un primer acercamiento al tema para hacer un balance y una prospectiva.

Gyna dijo que en base a los resultados que se encontraran se generara una propuesta de prospectiva, a fin de discutirla dentro de la próxima reunión de REGEN.

Finalmente, se acordó dar tres meses al CIESAS y a la UNACH para presentar su diagnóstico; además se trataría de invitar nuevamente al estado de Veracruz.

3. Propuestas de colaboración y trabajo en red surgidas en esta reunión: publicar en un volumen las ponencias de las 10 reuniones de la REGEN y mapa de la cultura institucional.

Judith Ortega Canto, planteó la posibilidad de publicar las ponencias de quienes habían participado desde el 2003 hasta la fecha en las reuniones de la REGEN. Para ello sería

necesario convertir las ponencias en artículos; además se dijo que lo más conveniente era que cada estado convocara a las y los interesados para tener claro quiénes participarían en el volumen.

Algunos comentarios que se hicieron sobre esta propuesta fueron:

- * Que se nombrara un encargado de levantar listas por estado y hacer las invitaciones a los participantes.
- * Se mencionó que era muy probable que algunas ponencias presentadas en las reuniones de la REGEN ya hubieran sido publicadas, y quizás a las/os ponentes ya no les interesaría participar.
- * Se dijo que quizás pudieran existir participantes que hubieran intervenido con ponencias en más de una ocasión en las reuniones de la REGEN; por tanto se debería pedir a éstos que solo enviaran un artículo.
- * Se sugirió que alguien de la UADY consultara en las memorias de las reuniones previas las ponencias presentadas, a fin de hacer un trabajo de recapitulación.

El 30 de octubre será la fecha límite para entrega de capítulos; por lo tanto, en la próxima reunión de la REGEN en el mes de noviembre se podría contar con un reporte previo de esta actividad.

A partir de la ponencia de Inés Castro surgió esta propuesta de realizar un mapa de género en el poder ejecutivo, a manera de diagnóstico, en los diferentes estados con una metodología similar para que pudieran darse comparaciones. Algunos comentarios vertidos en torno a la propuesta fueron:

- Más allá del diagnóstico se manifestó la necesidad de plantear un proyecto para conocer las cuestiones del poder o hasta donde realmente están representadas las mujeres en los puestos de toma de decisiones. Se sugiere hacer un proyecto y no un diagnóstico en la región sur-sureste.
- Ángel Luna de la Universidad de la Sierra sur, manifestó su interés en realizar un proyecto conjunto; sin embargo, dijo que su universidad era muy joven y que algunos de sus alumnos ya estaban realizando trabajos relacionados al tema del género y poder, pero carecían de recursos para su publicación. En este sentido, pidió a las y los integrantes de la REGEN le sugirieran revistas donde pudiera publicar dichos trabajos.
- Se acordó trabajar ideas acerca del proyecto propuesto, para discutir las en noviembre.
- Esperanza propone a Inés Castro y Leticia Paredes como las encargadas para darle forma a este proyecto.
- Se propone que para la reunión de noviembre se destine una tarde o una mañana para realizar un taller de experiencias sobre institucionalización de

la perspectiva de género. Enriqueta Burelo fue propuesta para concretar este taller.

4. Fecha y sede de la XI reunión de la REGEN

La sede de la próxima reunión será Villahermosa-Tabasco, el 27 y 28 de noviembre.

5. Diplomado en Género y Desarrollo

Esperanza recordó a las y los presentes que el diplomado era una iniciativa que tenía aproximadamente tres años de discusión en las reuniones de la REGEN y que hasta ahora había venido impulsando ECOSUR. En esta reunión se presentaría una propuesta que había tomado en cuenta los comentarios y críticas recibidas durante la REGEN en Cozumel. Aunque la propuesta sería discutida en la sesión de la tarde y de la mañana siguiente, en un primer momento se plantearon las preguntas: ¿a quién se dirigiría el diplomado y bajo cuál modalidad? A la primera pregunta, se plantearon dos opciones: investigación o profesionalizante; cualquiera de estas dos modalidades implicaría un diseño propio.

Se mencionó que impartir el diplomado de manera virtual abría la posibilidad de llegar a un público más amplio (incluso en Centroamérica) y que implicaría un ahorro en traslados. Sin embargo, también supone complejidades en el diseño curricular y de la interfase (página web).

Por otro lado, optar por la modalidad presencial supondría problemas para la movilidad de la gente.

Se ahondó sobre cada una de las opciones (investigación o profesionalizante):

La opción de investigación. Dirigida a personas interesadas en capacitarse en temas de género, pero que tengan alguna actividad académica, de investigación o incluso formen parte de alguna ONG. La temática de esta opción sería *Estudios de Género* con orientaciones que permiten a cada quien identificar su línea de interés.

La opción profesionalizante. Dirigida a gente involucrada en programas o instituciones de gobierno y ONG's que necesiten tener los conocimientos básicos en género para implementarlos a sus actividades laborales. La temática para esta segunda opción sería *Género y Política pública*.

Después de esta presentación algunos de los presentes hicieron los siguientes comentarios:

- Edith Kauffer, comentó que se orientaba más por la opción de tipo académico, pues ese era su campo, además de que era importante para la red hacer incidencia en esta parte.

- Esperanza Tuñón, insistió en que cualquiera de las dos opciones era importante, pero que implicaba un gran compromiso por parte de todos los integrantes de la REGEN. Añadió que ejecutar las dos propuestas resultaría algo muy complejo y se corría el riesgo de abandonar el proyecto.
Dijo que era necesario empezar a trabajar con alguna de las dos opciones pues llevaban varias reuniones atrás discutiendo este tema. Agregó que incluso si el diplomado se dirigía a los mismos integrantes de la red sería una buena opción.
- Se propuso un seminario interno previo al inicio del diplomado con la finalidad de unificar criterios respecto al tema de género y no generar contradicciones en la gente externa a la red que curse el diplomado.
- Se comentó la importancia de valorar los tiempos de cada uno de los integrantes, pues como red es necesario tener claro hacia dónde se quería llegar, ya que de lo contrario podrían darse diferencias internas, por ejemplo el cargarle el trabajo a una sola persona.
- Se propone que en base a la estructura temática de cada una de las propuestas, los integrantes de la REGEN valoraran quienes de ellos manejaban los temas y por tanto podrían impartirlos en el diplomado.

Se decidió continuar con la discusión en la reunión del día siguiente a las 9:00 a.m.

Reunión de la Red de Estudios de Género Sur- Sureste ANUIES

23 de Mayo

Se iniciaron las actividades a las 9:44 a.m. con un recuento, por parte de Esperanza Tuñón, de las propuestas mencionadas ayer:

- Dirigir el diplomado a los miembros de la REGEN; ya que lo importante era que sus integrantes se pusieran de acuerdo para poder ofrecer una buena formación.
- Se sugirió hacer un seminario interno para ponerse de acuerdo en ciertas categorías básicas para impartir el diplomado.
- Quedo pendiente la definición de la modalidad del diplomado. En este sentido recordó que la opción presencial implicaba ciertas dificultades; pues no se podía replicar en cada sede de la REGEN, ni tampoco ofrecerse apoyo a la gente interesada para trasladarse. Mencionó que la modalidad virtual tenía otras complicaciones, por ejemplo se necesitaban recursos para realizar su diseño; y que incluso un diplomado en línea requería una capacitación para plantear contenidos y actividades de aprendizaje acordes con esta modalidad.
- Finalmente, comentó que los miembros de la REGEN nunca habían tenido una experiencia de trabajo conjunta; y que esto era una dificultad extra para la impartición del diplomado.



Segundo día: Integrantes de la REGEN

A continuación Esperanza Tuñón invitó a las y los participantes a compartir sus ideas para tomar acuerdos. En este sentido se vertieron las siguientes opiniones:

- La opción profesionalizante puede ofertarse a los institutos de la mujer, de salud, grupos de mujeres, asociaciones civiles, etc. Las personas que se desenvuelven en este ámbito tendrían la oportunidad, al tomar el diplomado, de mejorar su relación con las personas que atienden y con la población en general. Por otro lado, la opción de investigación le iría dando soporte y peso a la propuesta de colaboración interinstitucional que se busca generar a través de la ANUIES.
- Uno de los reclamos de las instituciones es que las áreas/departamentos de género trabajan más hacia el exterior que al interior de sus universidades. La opción de investigación posibilitaría la creación, hacia adentro de la universidad, de interlocutores que hablen un lenguaje común en términos de la perspectiva de género.
- Antes de elegir cualquier de las dos opciones las y los integrantes de la REGEN debían responderse las siguientes preguntas: ¿Qué perfiles tenían? ¿A qué podían comprometerse? ¿Contaban todos con habilidades para la docencia?
- Una participante propuso elaborar una relación de los temas/cursos que cada integrante de la REGEN impartía; de esta manera se podría ver quien tiene experiencia en la investigación y quien en la docencia.

Se retomó la opción profesionalizante dirigida a docentes, funcionarios y administrativos de las IES (Instituciones de Educación Superior). Esta opción sensibilizaría a los directivos y posicionaría a la REGEN dentro de las universidades. No obstante, Angélica Evangelista manifestó sus dudas en cuanto a que dicha opción tuviera sentido hacia adentro de una institución como ECOSUR, pues quizá solo asistirían las mismas personas con quienes ya se ha trabajado anteriormente el tema.



Segundo día: Revisión de las temáticas pendientes

- En relación a esta inquietud se manifestó que esta opción profesionalizante, al interior de las IES, permitiría proyectar y fortalecer a la REGEN; además de que ECOSUR y el CIESAS podrían ofertarla a sus estudiantes de maestría, doctorado e incluso tesistas.

- Se mencionó incluso la posibilidad de ofertar el diplomado a personal administrativo de las universidades, con lo que se ayudaría a sensibilizar este tipo de servidores e incluso a modificar algunas concepciones que tendían al machismo.
- Sobre la modalidad del diplomado, una participante de la UADY dijo que quizás podría ser itinerante. Ella y otras docentes se comprometerían a impartir ciertos módulos.
- Se mencionó que era importante que se hicieran los convenios necesarios para que se reconociera a la REGEN y se le asignaran recursos financieros para su operación. Se dijo que esto sería una cuestión de empoderamiento y de visibilización porque existe una tendencia a trabajar por buena voluntad, sin reconocimiento y a recibir apoyo sólo cuando el tema es conveniente para las autoridades. En este sentido, se reconoció que el modelo de un programa de género en la UNACH era un avance y una experiencia a retomar en las otras IES.

Esperanza Tuñón recapituló los comentarios de los participantes y enumeró una serie de acuerdos generados:

1. Realizar el diplomado en la vertiente profesionalizante, pero dirigida a personal de las IES.
2. Realizar en la próxima reunión de la REGEN un taller sobre institucionalización en las IES de programas de género.
3. Modificar la opción profesionalizante del diplomado propuesta por ECOSUR, pero ya teniendo claro, el perfil de ingreso, es decir, a quiénes va dirigido.
4. Generar en esta reunión una matriz con los contenidos a fin de tener claro los compromisos de los integrantes de la REGEN en cuanto a la impartición de temas. Se propuso una dinámica por equipos para discutir esta propuesta.
5. El diplomado constará de 3 módulos, si un participante termina los tres obtendrá constancia de diplomado; y quien solo termine uno o dos módulos se le extenderá una constancia de curso.

11: 00 a.m. RECESO

11:30 a.m. Esperanza Tuñón comentó los acuerdos cabildados durante el receso:

- Cada institución propondrá a 5 personas para cursar el diplomado, para así sumar un aproximado de 35.
- Tendrá una duración de 120 horas de diplomado.
- Las sesiones serán dos fines de semanas al mes, los jueves, viernes, sábado.
- Se impartirá en forma itinerante en cada institución.
- Cada institución se compromete a pagar los gastos de las cinco personas que asistirán al curso.

- Entre los integrantes de la REGEN se valorará si, cuando toque la sesión en su IES, pueden dar esa sesión o eligen pagar a algún/a docente que tenga conocimiento del tema.

De nuevo se proyectan en pantalla las propuestas sobre el diplomado en Género y Desarrollo, pero los integrantes de la REGEN, después de una serie de comentarios, no tenían claro cómo acordar los contenidos del diplomado.

Para resolver lo anterior Angélica Evangelista y Rolando Tinoco (ECOSUR) propusieron una técnica, para la identificación de conceptos clave, en tres grupos de trabajo. Cada equipo trabajó por espacio de 30 minutos sus propuestas temáticas y las anotó en tarjetas para ser revisadas en una plenaria posterior.



Segundo día: trabajo en equipos de las y los integrantes de la REGEN

Después se organizaron los conceptos propuestos por afinidad temática:

- El género como concepto
- Poder
- Derechos laborales
- Legislación
- Derechos sexuales y reproductivos
- Derechos humanos
- Violencia
- Políticas Públicas
- Educación
- Discriminación, inclusión y exclusión, desigualdad, inequidad, misoginia, transversalidad y perspectiva de género
- Valores, diversidad cultural, lenguaje
- Marco histórico, globalización, políticas públicas, presupuesto, movimientos de mujeres, feminismos



Segundo día: Análisis de conceptos clave por Rolando Tinoco (ECOSUR)

Se comentó que los temas contenidos en las tarjetas ya estaban incluidos dentro de las dos propuestas planteadas por ECOSUR para el diplomado; y que únicamente sería necesario desarrollar el tema de derechos humanos y políticas públicas en educación. Se revisaron en varias ocasiones los temas y su organización hasta llegar a las siguientes dimensiones temáticas:

1. **Teórico:** género conceptual, poder, discriminación, toma de decisiones, desigualdad, inequidad, inclusión, exclusión, lenguaje, vida cotidiana, valores.
2. **Contexto:** perspectiva, marco histórico, movimiento de mujeres, feminismo, globalización.
3. **Políticas públicas:** educación, diversidad cultural.

4. **Marco legal:** derechos laborales, prestaciones, derechos sexuales y reproductivos, violencia.

Se mencionó que el ejercicio realizado daba cuenta de los recursos que integrante de la REGEN tenía o dominaba.



Segundo día: matriz de temáticas a cubrir en el diplomado impartido por integrantes de la REGEN

Otra participante agregó que estas propuestas visualizaban los temas que se consideraban pertinentes que fueran impartidos en el diplomado, no así los temas que las y los integrantes de la REGEN estaban capacitados para impartir.

Se insistió que en caso que no se pudiera desarrollar alguna temática propuesta, se tenía la posibilidad de invitar a otro docente o persona capacitada para impartirla.

Finalmente, para la definición de los compromisos de cada IES participante en la REGEN para con el diplomado se elaboró la siguiente matriz con el o los bloques temáticos que podrían cubrir.

Compromisos adquiridos por las IES participantes en la REGEN

| MODULO | UADY | ECOSUR | CIESAS | UJAT | UNICACH | UNACH | UABJO | UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR |
|--------------------|-------------------------------|------------|---------------|-------|--------------|---|--|------------------------------|
| TEORICO | Judith Ortega | *Esperanza | Edith Kauffer | Elemi | | | Leticia Briseño Josefina Aranda | |
| MARCO LEGAL | | | | | | Hilda Jiménez Luz María Nancy Zarate Laura Martínez *Enriqueta Burelo Socorro Cancino | | |
| CONTEXTO | Judith Ortega y Landy Santana | | | | *Inés Castro | | Leticia Briseño Gloria Zafra Josefina Aranda | Ángel Cristian |
| POLITICAS PUBLICAS | *Gina Villagómez | | Edith Kauffer | Elemi | | | | |

*Responsables de cada módulo

Esperanza Tuñón invitó a establecer una fecha para la entrega de la propuesta temática para cada módulo y propuso que cada IES se pusiera de acuerdo con las responsables de los módulos donde se hubiera contemplado su participación. Así, se acordó lo siguiente:

- El 30 de septiembre se entregará la propuesta completa (vía electrónica) a Esperanza Tuñón.
- ECOSUR enviará el formato de registro de contenidos curriculares ante CONACYT para que bajo éste se haga la propuesta de cada módulo.
- La compañeras de Oaxaca y Tabasco consultarán con docentes en sus IES en qué temas pueden incluirse.

1:10 Cierre

Para finalizar la X reunión de la REGEN se entregan las constancias a las y los ponentes. Esperanza Tuñón agradeció la asistencia y participación y recordó la fecha establecida para la próxima reunión: 28 y 29 de noviembre en la UJAT en Villahermosa, Tabasco.